

En el Círculo Mercantil

Una conferencia del señor Baeza Echarri sobre Asistencia Social

Anteayer a las diez, dió su anunciada conferencia en el salón del Círculo Mercantil, el insigne periodista y paisano don Luis Baeza Echarri, versando sobre Asistencia Social.

El amplio salón se encontraba rebosante de personas de todas las clases sociales y tendencias políticas.

Ocupó la presidencia el alcalde don Antonio Oliveros, y con él los señores vocales de Asistencia Social y la Inspectora de Instrucción Pública señorita Carmen Higuera.

El señor Oliveros hizo, en un brillante discurso, la presentación del conferenciante, haciendo un fervoroso elogio de la labor que viene realizando Asistencia Social, en nuestra capital, manifestando que él como alcalde conocía de cerca sus beneficios y como vocal dijo de los grandes proyectos que para el porvenir han de realizarse por tan humanitaria y benéfica Institución.

Fue muy aplaudido.

El señor Baeza Echarri

Al levantarse a hablar el señor Baeza Echarri, fué objeto de calurosos aplausos. Comenzó su notable disertación, entonando un emocionante canto a Almería, describiendo sus bellezas y deteniéndose especialmente en el bello panorama que presenta la Alcazaba, que los almerienses — dice — deben a toda costa conservar, y así será con Avila y Caracasona, una de las pocas ciudades que con murallas se conservan en Europa. Los españoles expatriados llevan en el alma, a España, y a él como a Unamuno le duele España y en particular Almería.

Dijo que detestaba la oratoria y que quería ir derecho a lo útil. Relató extensamente lo que ha planteado se comenzó a atacar desde el siglo XVI.

Poco a poco, pasó de ser una función parroquial, a ser organización estatal y municipal, caracterizándose por la eficiencia en todos los servicios, empleando siempre elementos seleccionados y especializados.

El Estado y el municipio reciben los fondos de los contribuyentes en declaración voluntaria, sin que ni por error ni por malicia se rehuya nunca la responsabilidad, ni se hagan ocultaciones. Verdad es que las sanciones son severísimas y allí no existe el favoritismo.

Es preciso que en España se tenga el mismo sentido que en Inglaterra, y que el contribuyente acuda en ayuda del Estado y del municipio, para resolver o paliar estos grandes problemas de la necesidad y la miseria, que no son otra cosa, que conflictos de la pots-guerra.

Dice que, en Inglaterra, hay dos millones de parados y todos comen, todos duermen bajo techo, y todos se asean, porque el Estado inglés asegura a todo ciudadano útil, pero que no encuentran trabajo, el pan, la cama y el aseo. Y esto lo hace sacando el dinero a los que lo tienen, los cuales como tienen sentido común lo dan con mil amores.

«Por qué hay dos millones de parados en Inglaterra? Porque no hay trabajo? Porque el capitalismo está en crisis? Porque existe la crisis? Porque hubo una guerra mundial? Y por qué hubo esta guerra? Porque el capitalismo perdió la cabeza y se suicidó. Al ciudadano inglés — dice — le presentó el siguiente dilema: O dar una gran parte de lo que posee al Estado, o perderlo todo. Esto es: o prestación o revolución, y los ingleses que tienen sentido común, han optado por la prestación voluntaria, antes que perder la bolsa y el pellejo.

Es esencialísimo, organizar el Estado español y hay que combatir el favoritismo y que impide que las cosas que es lo que impide que España organice sus servicios con eficacia. Como ejemplo, describe una policía inglesa, y lo que es una enfermera inglesa.

El criterio a seguir — añade — es el de organizar bien, humanitariamente, y en sentido laico. Recuerda su estancia en un hospital inglés, en donde las enfermeras en vez de amargar la vida con el recuerdo constante de una muerte, la saben alegrar con un sano optimismo que infunde en el paciente, y en que allí no se temerá ese miedo al Hospital que es

ta infiltrado en todos los españoles. Preparación y organización — afirma — es el problema de España y la asistencia social de Almería, ha de tener siempre presente que en estos principios ha de fundamentarse su eficacia. Describe el ilustre conferenciante admirablemente, el cuadro que ha presenciado en sus visitas, a los comedores de Asistencia Social. La contemplación de aquellos niños andrajosos y mugrientos, es un cuadro de dolor, pero donde el dolor ya es tragedia y horror, fué cuando vió a los niños apartados con los ojos carcomidos por esa plaga denigrante y asquerosa que es el tracoma. Eso — dice — no deben consentirlo los almerienses, y todos debéis ayudar a Asistencia Social para lograr que desaparezca esa ignominia. Como contraste describe el grupo de niños que acaban de regresar de la Colonia escolar, en los que de manera elocuente se ven los resultados de la labor de ésta tan loable asociación.

Aquellos niños limpios, pulcros, regenerados, están señalando lo que puede hacerse si todos ayudaís a Asistencia Social.

Para realizar esta gran obra, se necesita dinero y hasta ahora solo habéis encontrado como medio para realizar vuestra humanitaria y altruista labor, esa rifa llamada de los Iguales, que a vosotros os parece bastante, pero yo la estimo insuficiente. Aunque se dice que no hay dinero en Almería, yo creo que hay quien puede y debe contribuir a que Asistencia Social lleve todos sus fines, y caso de que no lo hagan así, se aplique el dilema que antes dije y que ahora repito: Dar algo para no perderlo todo, o no dar nada y exponerse a perder hasta la pelleja. (Grandes aplausos).

Durante su disertación y al finalizarla, se le felicitó.

Para rendir culto de paisanaje y de cordial amistad a un periodista ilustre, hijo de Almería, cuya labor cultural en el extranjero es merecedora de todo encomio, se reunieron en un acto íntimo ayer a medio día, unos cuantos amigos del festejado, compartiendo con él unas horas deliciosas de charla amena e interesante, en la que como un ritornello, brataba a flor de labio el más puro y acendrado amor a esta tierra buenísima, acogedora y digna de mejor suerte.

Se sentaron a la mesa el Alcalde don Antonio Oliveros y en representación de la Diputación don José Santisteban, el Presidente de Asistencia Social, don Eusebio Elorrieta, organizador del homenaje, don José Godoy Ramírez, don Francisco Oliveros Ruiz, don Vicente Brotons, el concejal socialista señor Pérez Mota, don Angel Cortina, don José Gálvez Cruz, don José Sánchez Ullbarri, don Eduardo Ferrera, don Antonio Fornieles, don Miguel Vigar, don Antonio Cuesta, don Juan A. Martínez Limones, don Adolfo Viciñana, don Agustín Baeza, don Leopoldo Romero Valverde, don José García Aloy y el periodista almeriense don José López López.

Invitada especialmente ocupó juntamente con don Luis Baeza la cabecera de la mesa, la señorita Carmen Figueroa, Inspectora de primera Enseñanza, que con su labor femenina en Asistencia Social, ha dotado a esta organización de un poderoso y eficaz elemento de cultura y organización.

«Ofreció el acto en bellas y elocuentes frases, el Alcalde señor Oliveros y a instancias de los presentes, hizo uso de la palabra don Eusebio Elorrieta, Presidente de la humanitaria Asociación, quien hizo un calido elogio del homenajeado.

Finalmente el señor Baeza, en una charla amena e interesante, logró convencer a todos los presentes e infundióles un sano optimismo, alentándoles a proseguir tan hermosa labor y ofreciéndoles a todos su cooperación desde Londres, en consejos y experiencias, y desde la prensa madrileña que él representa.

Fue calurosamente aplaudido, destacándose varios de sus amigos que le acompañaron hasta la estación desde donde se dirige a Madrid.

Nuestra cordial despedida al ilustre compañero, almeriense de corazón, que en su breve estancia entre nosotros ha sabido desarrollar una labor del más alto interés.

Sobre un incidente

Tan pronto como se enteró del indigno atraco del presidente interino de la Comisión Gestora a nuestro Director, el insigne diputado almeriense don Nicolás Salmerón y García se apresuro a enviarnos su más enérgica protesta lamentando que el Gobernador siga amparando a los intrusos de la Diputación.

El señor Salmerón se ha dirigido al ministro de la Gobernación señor Casares Quiroga reclamando que garantice la independencia de la crítica periodística.

El diputado socialista por la circunscripción de Granada don Juan Carreño, enterado del cobarde atentado se ha apresurado a enviar un telegrama al ministro de la Gobernación rogándole la depuración de las responsabilidades y exigiéndole el restablecimiento del verdadero sentido republicano en todos los organismos, función primordial de justicia que vienen obligados a realizar los gobernadores del nuevo régimen.

Gobierno Civil

Como de costumbre, ayer visitamos al señor Liarte Lausín, quien manifestó a los reporteros, que había multado en cien pesetas al dueño de la librería Moya, por ostentar en sus escaparates un libro en el que figura la bandera bicolor, lo que está terminantemente prohibido.

Añadió que por la mañana se había reunido la junta administrativa del Instituto de Higiene, habiendo resuelto numerosos asuntos de gran interés para la vida de este organismo.

Dijo además, que le había visitado el señor Redondo, manifestándole su deseo que quedara resuelto el asunto de la Comisión gestora, cuanto antes, por desear ser revelado del cargo.

El señor Liarte manifestó que la constitución de la Comisión gestora, estará resuelta en breve.

Finalmente, dijo el gobernador, que el alcalde de Berja le había comunicado no ser cierta la noticia que el día 12 del corriente publicamos de ocurrir desórdenes en aquella localidad, en donde existe un ambiente tranquilo.

N. de la R.—Con relación a la noticia que desmentió el alcalde de Berja, hemos de declarar que en nuestra información lo único individuo violentamente en la Iglesia, se produjo la consiguiente alarma, cuya noticia es recogida de los oficios que la Guardia civil envía al Gobierno de esta capital, no siendo, por tanto, cierto de que publicásemos de que había en Berja desórdenes públicos. Sin embargo, queda aclarada la noticia.

Instrucción pública

Con fecha de ayer fueron nombrados maestros interinos de las escuelas que se indican, los siguientes maestros con el haber anual de 3.000 pesetas.

Don José Redondo Tapia, en Purchena; don Alfredo Vicente Hernández, en Paterna del Río (segunda); doña Josefa Alcoa Cardenas, en Almería (regencia); doña Elisa Belmonte Merlos, de (primera graduada); doña Elena Fernández Pleguezuelo, ídem ídem; doña Encarnación Martínez Muñoz, ídem ídem; doña Sacramento Motos Fernández, ídem ídem; doña Concepción Pérez Molina, ídem; doña Carmen López León, ídem; doña Encarnación Molina Martín, ídem; doña Guillermina Ruiz Sánchez, ídem; doña Amparo Rodríguez García, ídem; don Miguel Zubeldia Vázquez, en Almería (graduado); don Cándido Salazar Salvador, ídem; don Juan Cid Gómez, ídem; don Juan Espinosa Moya, ídem; don Juan Miguel Núñez Martínez, en Los Navarretes, ídem; don Pedro Pardo García, en Los Graneros; don Sebastián Sorria Ibañez, en Los Molinos; don Francisco García López, en Berja (primera graduada); don Francisco Medina Sánchez, ídem; don Gregorio Reche Gómiz, en Vélez-Rubio (primera graduada); don Miguel Sánchez León, ídem; don Juan Gómez Donoso, ídem; doña Gloria de Haro Iribarne, en Arroval Aceituno (Cantoria); don Rafael Berrueto Lloret, en Arroyo de Albanchez; don José Blanes Cortés en Pechnina; don Francisco López Escames, en Abia número 3; doña Juana Lozano Segura, en Nijar (párvulos); don Juan López Gómez, en Lucainena (ídem); doña María del Carmen Frías Estevan, en Laujar número 2.

El Corresponsal

AUN, EN PLENA FRANCAZELA

Desde Alboloduy

El catorce del corriente, se celebró la fiesta de Cristo, pasando el santo por todo el pueblo, disparándose una gran cantidad de cohetes y por la noche quemose el consiguiente castillo de fuegos artificiales, todo costeado por el Ayuntamiento de aquella localidad.

Durante el castillo, vino un cohete a herir a un muchacho, ocurriendo con tal motivo varios incidentes, pues el motivo protestaba de todos estos festejos que repudia, máxime cuando es el propio Ayuntamiento quien los costea. Pero gracias a la serenidad de las personas sensatas que se encontraban presentes, se evitó que el caso tuviera mayores proporciones.

La Guardia civil procedió a la detención de los responsables, que según nuestros informes son inocentes.

De todo esto, es responsable el antiguo y actual cacique y el alcalde de la localidad, Antonio Val verde, tetaferro del primero, quien no se preocupa ni poco ni mucho de las necesidades de los obreros, derrochando los miseros fondos del Municipio en fiestas religiosas, lo que está terminantemente prohibido por las leyes de la República.

Nos ruega este vecindario que hagamos llegar al señor Gobernador estas denuncias, a fin de que envíe a Alboloduy a un Delegado para que depure todas estas responsabilidades en que está incurrido el Alcalde, negando su auxilio oficial a los obreros, a los que deja que se mueran de hambre, pidiendo el pueblo que las autoridades acaben con el caciquismo reinante en el pueblo, y que entre de una vez en Alboloduy, la República.

El Corresponsal

SUCESO SANGRIENTO

Un marinero gravemente herido de una puñalada

Anteayer se registró un suceso en nuestra capital en el que se puso de relieve la libertad de que gozan algunos individuos que debiera ejercerse sobre ellos una mayor vigilancia registrándose cuantas veces se les viera por la población.

Son los matones que aún subsisten, los que por motivos fútiles hacen uso de las armas y después de agredir alevosamente, huyen por el miedo que les produce su cobarde acción.

El suceso se desarrolló entre la calle Real y la de Solís.

Según nuestros informes por dicho lugar se encontraba con una mujer de vida airada un individuo llamado Juan Gaiera, conocido por el «hijo de la Cateta», cuando pasaron por el sitio señalado, unos marineros acompañados de un alemán llamado Luis que trabajaba en el muelle.

Al pasar los marineros el «hijo de la Cateta» se aproximó a ellos y tras breves palabras con una navaja barbera agredió a uno de los marineros dándole una tremenda puñalada en el pecho hiriéndole de gravedad.

El agresor con la mujer que le acompañaba se dió a la fuga, dejando en una Posada a ella y despreciando el.

Mientras tanto los otros marineros auxiliados por otras personas que por allí pasaban trasladaron

tamente por su loco afán de crear enchufes y de servir a una política indigna que ha llevado al Hospital provincial a una situación lamentable que rememora aquellos tiempos funestos del caciquismo de los Pérez y los Jiménez hoy encarnados en Barcia y Jiménez que aun sobreviven.

Señor Gobernador: Por decoro de la República, por el buen nombre de los almerienses urge que adopten medidas enérgicas que impidan todas esas cosas que denuncian los pobres criaturas.

POLITICA LOCAL

La Comisión Gestora de la Diputación

En la tarde del miércoles fueron recibidos por el Gobernador las representaciones de los Partidos Socialistas y Radical Socialista quienes le expusieron a la primera autoridad de la provincia la necesidad imperiosa de destituir a la actual Comisión Gestora de la Diputación, por no representar ésta a ningún partido.

Según nuestros informes, el Gobernador ofreció solemnemente a las referidas representaciones que para el próximo día 17 estará destituida la actual Comisión Gestora y designado, de acuerdo con los partidos, la nueva Comisión.

No tenemos para qué decir cuanto nos satisface que acaben de una vez los manejos subterráneos que se vienen imponiendo a la política republicana desde hace algún tiempo.

Es llegada la hora de proceder democráticamente con el pueblo y para el pueblo, pues lo que se venía haciendo era una continuación del secular caciquismo que hemos de desterrar para siempre.

Los Gobernadores de la República deben inspirarse en los partidos y no en una pequeña camarilla manejada por los caciques monarquizantes, que vienen actuando a espaldas de la verdadera opinión republicana.

El señor Carreño se ha hecho incompatible con la política republicana por obedecer ciegamente las órdenes de Barcia, Jiménez, Muñoz y Compañía.

PARA EL SEÑOR GOBERNADOR

Sorbas, bajo las turbas barci-jimenistas

Una comisión del pueblo de Sorbas integrada por el primer teniente alcalde don Miguel Requena y el presidente de la Sociedad obrera «Unión», nos ha visitado para formular su más enérgica protesta contra los autores de los hechos siguientes que nos relata el Presidente de la Sociedad Obrera:

Los elementos de Acción Popular, dirigidos por don Joaquín Amérgo, los caciques antiguos, significados barcistas capitaneados por don Federico Valls y los concejales de Acción Republicana Cayuela y Roca, al frente de un grupo de gentes reclutadas entre dichos elementos, se personaron violentamente en el Ayuntamiento a las 3 de la tarde del pasado domingo, pretendiendo obligar a dimitir al Ayuntamiento actual para que el Gobernador designara una Comisión Gestora integrada por dichos elementos caciquiles.

El Alcalde se opuso a sus pretensiones requiriendo al cabo de la Guardia civil el que manifestado que no tenía fuerzas para impedir el acto de violencia de dichos individuos y al objeto de evitar el señor Alcalá que ocurriera algo desagradable, se avino a presentar su dimisión, dimitiendo a la vez cinco ediles que figuraban en el complot barci-jimenista que por lo visto contaban con apoyo en Almería.

El secretario del Ayuntamiento señor Fornovi, afiliado a Acción Republicana, es el asesor de dichos elementos y el agente de enlace entre los barci-jimenistas y los que apoyan en ésta ese movimiento de rebeldía.

«Es posible señor Gobernador, que unos caciques de negra historia y un secretario desleal puedan urdir tan burda maniobra sin castigo rápido y enérgico? Esperamos que el señor Liarte, desoyendo los cantos de sirena de Campoy y demás consejeros, aplique todo el peso de la ley a los que de tal forma soliviantan a la opinión pública, dando la sensación de que los pueblos de la provincia están regidos como las cábilas del Norte africano.

Se impone la depuración de los hechos y el castigo de los culpables.

Juan MARTINEZ

¡Justicia y República!

A nuestro ilustre y querido diputado D. Nicolás Salmerón

En nombre del pueblo de Almería y de la juventud que siente palpitar en lo más íntimo de su conciencia los postulados de la Democracia; en nombre del Acero de la dignidad ciudadana hoy ultrajada por los cínicos que detentan algunos puestos oficiales logrados por las artes de la traición y defendidos por la realidad de unos y la inconsciencia de otros, me dirijo a usted señor Diputado, en desesperada demanda de justicia y en petición de apoyo, para que con su valiosa ayuda y eficaz intervención haga llegar hasta los Poderes Públicos las voces angustiosas de los hijos de esta tierra.

Han transcurrido diecisiete meses desde que se proclamó la República, y en todo ese lapso de tiempo Almería no ha sentido los beneficios de una política honrada y republicana. Por el contrario, quienes osaron levantar la bandera de la rebeldía contra el farsisimo y la cobardía de los enemigos del régimen — acaparadores de la cosa pública y asesinos de la nueva España — fueron y son víctimas de la persecución fanática y de la venganza más ruin e inícuca, más descarada, más afrentosa cuanto más impune y más humillante cuanto más cínica...

A plena luz del día, cuando debiera alumbrarnos los rayos de un nuevo sol naciente preñado de liberación y de justicia, los hombres de la República que tanto hemos luchado por ella y la amamos con el amor más puro y más profundo de nuestros amores, tenemos que esconder el dolor de la impotencia y la vergüenza de la afrenta en el apartamiento honrado del hogar.

La democracia llora, señor Diputado, Almería y su provincia viven todavía bajo la égida del látigo caciquil, como en los peores tiempos de la fenecida Monarquía. Extiéndase la vista por los campos almerienses, tristes y secos, con una tristeza que mata y una sequedad que ahoga, y pensemos en aquellos hermanos nuestros es clavos de la dura tierra feudal gobernada despóticamente por el amo. Pensemos que en aquellos pebles, puñados de hombres votaron por la nueva Patria republicana y sacrificaron el mendrugo de pan por la promesa de un mañana esplendoroso y de remansos de paz...

«Antes que ondeara triunfante en el pabellón nacional la bandera tricolor, los hijos de la tierra la llevaban en el corazón y sentían las caricias de la enseña simbólica!»

Y aquí, en pleno corazón de la provincia, la intriga y la maldad tienen su trono y una corte de aduladores y farsantes. Los organismos oficiales que debieran velar por los intereses y el prestigio de Almería, son en su mayo-

ria antros de traición, escuelas de venganza y covachas de la impunidad.

«Será necesario que la pluma, nerviosa por la indignación trace sobre el papel los rasgos de los usurpadores y cínicos?»

«Cuándo la voz del pueblo se hará escuchar y temer? Habló Almería y hablaron sus partidos republicanos y demócratas condenando a los traidores y farsantes. Habló la provincia cansada ya de caciques y Torquemadas. Hablaron las letras de molde de la Prensa honrada y republicana, y aun queda en pie el tinglado de la antigua farsa, representando las mismas comedias de antaño, con igual desvergüenza y descaro ante la opinión pública...

Señor Diputado: El pueblo está cansado de traidores y de imbéciles, de ineptos y monarquizantes. Almería quiere arrancar carretas y escupir su desprecio en rostros de cartón piedra, en bustos de «cara dura». La opinión republicana quiere estar gobernada por republicanos que comprendan de todas las cosas, y no por hombres que, como el señor Liarte Lausín, si la ama no la comprende; ni por entes como Campoy que no la comprendan ni la aman, ni puede comprenderla ni amarla quien, como él, recibió mercedes de los enemigos de la República y mamó de las ubres ignominiosas del odio a la democracia; ni por fulanos como Redondo que lamio las botas del Dictador, traicionó a su propio partido y hoy siente a la República en el estómago; ni por individuos como Santisteban, cuya mentalidad le exige de toda responsabilidad en la merienda política de negros...

«Barrer, barrer para afuera! ¡Limpiar de inmundicias el Ayuntamiento, la Diputación y los Juzgados! ¡Sanear la vida pública, honrando así a la República y a Almería, es lo que queremos los republicanos sinceros y lo que anhela el pueblo sufrido y humillado, harto de palabrerías y asqueado de promesas falsas! ¡Justicia y República! ¡Basta ya de burlas y de encumbrar a canallas! Almería lo pide y lo exige, y Almería está dentro de España y España con la República.

Don Nicolás, la Ciudad le espera. Todos los partidos republicanos se unirán ese día en apretado abrazo para secundar vuestra obra. Acudid al llamamiento desesperado de los hijos de Almería e interpretando el verdadero sentir de la opinión pública, EN NOMBRE DEL PUEBLO SOBERANO, arrojemos a los mercaderes del Templo de la Democracia.

«Viva la República! ¡Abajo los traidores!»

E. Juan Escobar BENAVENTE

Carta abierta

MALA ALIMENTACION Y FALTA DE MEDICINAS, DICEN LOS ENFERMOS DEL HOSPITAL

Hemos recibido la siguiente carta:

Señor Director de DIARIO DE ALMERIA.—PRESENTE

Muy señor nuestro: Adjunto le remitimos unas cuartillas, rogándole las inserte en su luchador diario.

«Mala alimentación y falta de medicinas y se da el caso en este Hospital, que los enfermos que a él venimos con objeto de curarnos por carecer de recursos en nuestras casas, creídos de ser medicados y alimentados cada cual con arreglo a su enfermedad, que nos vemos sorprendidos por lo malo de la alimentación, todos los días la misma, consistente en sopa y cocido sin sustancia, de segundo plato y piltrajos de carne y huesos y por tarde potaje, cuando no pescado azul, cosa «muy buena» para los enfermos del lecho.

Con las medicinas lo mismo ocurre, pues las mismas que nos dan el primer día las repiten hasta que se fallece, diciendo los doctores que no pueden recetar específicos porque la Diputación carece de dinero para ello.

Por todo lo cual, llamamos la atención al señor Gobernador e Inspector de Sanidad y demás autoridades, al objeto de que vean el medio de corregir este abandono y amparar a estos pobres enfermos que no tienen más consuelo y amparo, que el de las autoridades que la República tiene en

Sobre la gravedad de esta denuncia, hemos de llamar la atención del señor Gobernador, ya que es del todo inútil hacer un llamamiento a la sensibilidad de la Comisión gestora atrofada comple-

Antes de comprar Calcetines y corbatas, comparad los precios de la CASA ROSALES, Tiendas, 4.

Por telégrafo y teléfono

EL DÍA POLÍTICO

El Sr. Alcalá Zamora ha firmado en San Sebastián, la aprobación del Estatuto de Cataluña

PROVINCIAS

INTERESANTES MANIFESTACIONES DEL JUEZ ESPECIAL QUE ENTIENDE EN EL ASUNTO DE LA EVASION DE CAPITALS

Coruña.—Ha llegado el juez especial que entiende en el asunto sobre la evasión de capitales.

Convertido con los periodistas a los que manifestó que al final de las actuaciones habrá grandes sorpresas por la clase e importancia de los encartados.

Dice que es tal la importancia de algunas de las cantidades que se trataba de sacar que algunos de los denunciados les corresponderá cobrar por el tanto por ciento de sus denuncias la enorme cantidad de dos millones de pesetas.

EL INCENDIO DE LA IGLESIA DE DOÑA MENCIA.—SE HAN PERDIDO CUATRO MILLONES DE PESETAS

Córdoba.—El incendio que ha destruido la iglesia de Doña Mencía, ha ocasionado pérdidas por valor de 4 millones de pesetas.

Solamente el retablo del altar mayor que era una maravillosa joya estaba valorado en 2 millones de pesetas.

TRES MUERTOS EN RIÑA

El Ferrol.—Comunican del pueblo de Coebres que los vecinos José Vázquez y Juan Alvarez, riñeron.

Este avisó a su padre, el que para vengarse prendió fuego a la casa en que habitaba el rival de su hijo.

Cuando salieron sus moradores huyendo de las llamas los esperó apostado con una pistola, disparando sobre ellos conforme iban saliendo.

Resultaron tres muertos y un herido. El agresor ha sido detenido.

IMPRESION PESIMISTA EN ZARAGOZA

Zaragoza.—En la ciudad se tienen impresiones pesimistas, creyéndose que hoy se registrarán desgracias sucesos, con motivo de la huelga planteada como protesta por la ley de Asociaciones.

Las autoridades han adoptado medidas de precaución.

VARIOS PUEBLOS INUNDADOS A CAUSA DE LA INCESANTE LLUVIA

Castellón de la Plana.—A causa de la incesante lluvia, se ha desbordado el barranco de Fraga, inundando los pueblos de Almazosa, Alfadavilla, Valluxo y Villalba.

Las aguas penetraron en el cementerio de Almazosa, arrastrando la corriente numerosos restos humanos.

En Villarreal quedó inundada la Sucursal del Banco de Valencia destruyendo la documentación.

No se han registrado desgracias personales.

REUNION DE SINDICATOS

El Ferrol.—Se ha celebrado una reunión integrada por los elementos afectos a los sindicatos, adoptando el acuerdo de desactivar la ley de Asociaciones, haciendo caso omiso de las disposiciones que pretendían privarles de las libertades conquistadas.

UN YATE INGLES EN PELIGRO

El Ferrol.—Ha entrado de arribada forzosa a consecuencia de una avería en los motores por la explosión de gases, el yate inglés «San Jorge» procedente de Portsmouth.

Al verse en peligro demandó auxilio, siendo remolcado por un vapor noruego que acudió en su socorro.

EXPLOSION DE UN PETARDO

Barcelona.—En la ventana de una panadería de la calle Baga, estalló un petardo causando destrozos.

La detonación del artefacto produjo la consiguiente alarma.

DA COMIENZO EL AÑO JUDICIAL

Barcelona.—Bajo la presidencia del señor Anguera de Sojo, se ha reunido la sala del gobierno de la Audiencia, acordando saludar al señor Maciá y habiendo comenzado el año judicial.

Fueron presentados los nuevos jueces que empezarán a actuar en las salas, mañana.

La visita acordada al señor Maciá ha sido suspendida a causa de encontrarse éste enfermo.

HUELGA EN LAS FABRICAS DE TEJIDOS E HILADOS DE SABADELL

Barcelona.—Se han declarado en huelga los obreros peones de las fábricas de hilados y tejidos de Sabadell, por haberseles denegado la petición que formularon de aumento de jornal.

El Ayuntamiento y demás autoridades gestionan la solución del conflicto.

RIÑA ENTRE GITANOS.—RESULTA UN MUERTO Y UN HERIDO GRAVE

Sevilla.—Comunican de Tarancón que ha habido una batalla campal entre dos familias de gitanos, resultando de la contienda,

muerto Antonio Silva y otro gravemente herido.

Acudió fuerza de la benemerita, deteniendo a los contendientes, que quedaron a disposición del juzgado, juntos con el atestado correspondiente.

PRECAUCIONES EN SEVILLA

Sevilla.—En previsión de que los elementos extremistas declararan la huelga, se han mantenido cuantas precauciones se adoptaron, pero, quizá por este motivo, no se alteró en nada la tranquilidad de la población, siguiendo su desenvolvimiento normal.

HUELGA TERMINADA

Bilbao.—Ha cesado completamente la huelga, habiéndose reanudado los trabajos, habiendo vuelto la capital a su normalidad. Los tranvías circulan aún custodiados como medida preventiva, pero no se predica vigilancia, por reinar tranquilidad.

TRIPLE ALUMBRAMIENTO

El Ferrol.—En Puente Deume, la esposa del obrero José Varela, ha dado a luz felizmente, tres niños.

El matrimonio que ya tenía 13 hijos, se junta en un momento con 16.

HIERE UN VECINO A SU HERMANO DE TRES TIROS

Zaragoza.—En Torrijo tuvo lugar una lamentable cuestión entre dos hermanos y vecinos de aquella villa.

Mediaban resentimientos entre Mariano y Tomás López Veilla, de 32 y 26 años, respectivamente, por incompatibilidad de caracteres.

Sostuvieron acalorada discusión y Mariano dió unos golpes a Tomás.

Horas después, cuando llenaba en un pajar Mariano varios sacos, se le presentó Tomás, y cerrando la puerta de entrada y apuntándole con un revólver, le dijo: «Ahora vamos a ver la envidia que me tienes.»

Mariano, atemorizado, le dijo: «Por Dios, no me mates.»

En aquel momento preciso se presentó Feliciano Veilla, madre de los contendientes, y dió un empujón a Tomás, que vaciló. Aprovechó esta ocasión Mariano para salir del pajar y tratar de desarmar a su hermano, pero Tomás le disparó cuatro tiros, causando-le varias heridas.

En auxilio de Mariano acudió su madre y varios vecinos, que le conduxeron a Torrijo, donde fué asistido y curado por el médico titular.

Presentaba estas heridas, por arma de fuego, leves: Una con orificio de entrada, y otra en el dedo índice derecho y otra en el dedo índice de la mano derecha.

Su hermano y agresor Tomás se presentó al juez municipal, a quien entregó el revólver con que agredió a Mariano.

UN TREN ARROLLA A UN AUTOMOVIL RESULTANDO TRES HERIDOS

Alicante.—En la línea férrea de Villena en un paso a nivel el tren arrolló a un automóvil, resultando en el accidente tres personas heridas.

EL SEÑOR ALCALA ZAMORA PRESENTA UNA FIESTA MARITIMA Y ASISTE A UNA VERBENA

San Sebastián.—El Presidente de la República señor Alcalá Zamora se trasladó al Club Náutico presenciando desde la bahía una fiesta marítima.

Después estuvo en la Alameda donde asistió a la verbena que se celebraba con extraordinaria animación y amenizada por varias bandas de música.

La Policía sorprende una reunión clandestina

Anoche se celebraba en la Casa del Pueblo, una reunión de sindicatos y elementos comunistas, para protestar de la ley de Asociaciones, la que según noticias oficiales, era clandestina, puesto que la autoridad gubernativa no había autorizado la citada reunión.

Cuando la asamblea estaba en todo su apogeo, irrumpieron en el salón, los agentes de policía de la brigada social, acompañados de algunos números de guardias de seguridad, dando por terminada la reunión.

Se practicaron varias detenciones.

Campaña frutera

Ayer salió para puertos de Finlandia el vapor «Rhea», con 1.591 barriles.

En puerto quedó en espera de carga el vapor «Spezia» para Hamburgo.

Southampton.—Vapor «Bretagne» de 10 a 13.6, mayoría de 11 a 15.

Anoche quedaron sobre muelle 23.127 barriles, 202 medios y 125 cajas.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR AZANA

Madrid.—El presidente del Consejo de ministros señor Azana ha blando con los periodistas, les dijo con respecto a la huelga que anunciaban los sindicalistas como protesta por la ley de Asociaciones, que no ha ocurrido nada, habiendo tranquilidad en toda España.

EN GOBERNACION

Madrid.—El secretario del ministro de la Gobernación, dijo a los periodistas que carecía de noticias que comunicarles y que reinaba absoluta tranquilidad en todas partes.

NO ERAN BANDERAS MONARQUICAS

Madrid.—Se ha negado que fueran monárquicas las banderas en contradas en los postes de la línea telegráfica de la carretera de Francia.

SE VERIFICA EL ACTO DE LA APERTURA DE TRIBUNALES CON EXTRAORDINARIA CONCURRENCIA

Madrid.—A las once de la mañana ha tenido lugar en el salón de actos del Tribunal Supremo, la apertura de Tribunales, asistiendo una gran concurrencia.

Presideron el acto, el ministro de Justicia señor Abarca, el presidente de Salas de tan alto Tribunal don Diego Medina y el fiscal de la República.

El ministro de Justicia pronunció un discurso. Dice que vivimos un proceso revolucionario, pero que la revolución no destruye sino que es fecunda para la justicia, abriendo nuevos cauces.

Sobre la formación de los jueces el Estado debe preocuparse impidiendo que después de vencer unas oposiciones se los trague el escalafón o lo devore el medio rural.

La organización de justicia exige el desarrollo de las bases para la significación de las categorías existentes, efectuando la reforma del secretariado en el sentido de acopiarles a las categorías judiciales que les deben corresponder, las diferencias de función.

Resulta absurdo mantener categorías intermedias existentes. La dignificación de la justicia municipal fué preocupación de todos los ministros dignos de serio, pero solo Montero Ríos, tuvo clara visión del problema de la justicia municipal, que es la base para la buena administración de justicia.

Se necesita una reforma honda y radical y respecto a los secretarios pasarán a ser funcionarios públicos.

En materias civil y penal se reformará el procedimiento actual, para dar una mayor celeridad a los procedimientos acortando los plazos y simplificando los trámites.

Propugna por la posibilidad del establecimiento del jurado.

En materia civil apunta la conveniencia, para subsanar los errores judiciales, un sistema rápido con responsabilidad e indemnización a las víctimas por el Estado.

Los procedimientos que se siguen por la jurisdicción militar, se revisarán totalmente, habiéndose nombrado ya, la comisión en cargada de redactar el anteproyecto del nuevo Código de Justicia militar.

Se darán mayores garantías para los recursos contenciosos-administrativos.

Hace historia de la situación de la magistratura que estaba sometida al favoritismo, haciendo traslados injustos enviándose las credenciales a los jueces por conducto de los diputados del distrito.

La República ha rectificado esa política de ascensos injustos. Los traslados forzados no existen ya, habiendo desaparecido la destitución de los jueces y magistrados por arbitrio ministerial.

Queda establecida la independencia de la magistratura, no confundiéndola con la irresponsabilidad, ni mucho menos con la libertad para combatir el régimen.

La ley de 11 de agosto sobre separación de funcionarios, jubilación de jueces y magistrados, significa la necesidad que tiene el Estado de tener una justicia democrática, compenetrada con instituciones legítimas.

La ley tiene carácter excepcional, pero solo se aplicará en aquellos casos que se empleen hostilidad manifiesta a la República.

No se trata de castigar sino de facilitar la indispensable renovación. Esto lo hizo Francia en el año 1873, Cánovas en el 1875.

Expresa finalmente su confian-

za en el porvenir de la administración de justicia.

CON GRAN SOLEMNIDAD SE CELEBRA EL ACTO DE LA FIRMA DEL ESTATUTO POR EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

San Sebastián.—Con motivo de la celebración del acto de la firma del Estatuto catalán, la ciudad apareció engalanada y los barcos empavesados.

Para asistir al acto, llegaron numerosas comisiones de las provincias vasconavarras y de Cataluña.

En el Instituto se organizó la comitiva que se dirigió a la Diputación.

La Comitiva resultó en extremo lucida, formando en ella los chibulularis y los Espata Danzaris y el Ayuntamiento bajo mazas.

En las calles del trayecto se habían aglomerado numerosas personas para presenciar el desfile de la misma.

En la puerta de la Diputación esperaban el Ayuntamiento con la bandera catalana la llegada de S. E. y ante la citada corporación desfilaron las agrupaciones de los partidos políticos y autoridades entre vitores y aplausos.

Al llegar el señor Alcalá Zamora acompañado de los ministros y personas de su séquito, se desbordó el entusiasmo y mientras las bandas de música interpretaban los himnos nacional y regional.

Los diputados y agrupaciones catalanes subieron al salón de actos donde se celebró el acto de la firma.

El presidente de la República, firmó el Decreto ley del Estatuto utilizando una pluma fabricada en Eibar. Después firmó la promulgación, utilizando la pluma de oro que le regaló el señor Maciá.

El señor Alcalá Zamora, dirigiéndose a los catalanes dijo: «Implantad vuestro Estatuto y si necesitais consejo, pedidlo, pues no queremos frustrar vuestras esperanzas.»

El Presidente de la Diputación de Guipúzcoa y el señor Campuñós le agradecieron.

El Presidente de la República nuevamente hizo uso de la palabra, congratulándose de que Dios le haya permitido firmar el Estatuto y añadió: «La historia me juzgará si acierto.»

Después desde el balcón presenció el desfile de las comitivas.

En Monte Igueldo se celebró un banquete al que asistió el señor Alcalá Zamora, aunque no comió por hallarse indispuerto, habiéndole aconsejado el médico reposo.

ALREDEDOR DE LA FIRMA DEL ESTATUTO

Barcelona.—Con motivo de la firma del Estatuto se han engalanado todos los edificios, reinando en la población general alegría y satisfacción.

Por medio de la radio se ha comunicado a todas partes la noticia de la firma del Estatuto, y e gozo general que se experimenta en estos momentos en Cataluña.

En la Generalidad se han recibido un sinúmero de felicitaciones no sólo de España, sino del extranjero, habiendo sido algunas contestadas.

SE POSESIONA DE SU CARGO EL SUBSECRETARIO DE MARINA CIVIL

Madrid.—Esta mañana ha tomado posesión de su cargo el nuevo subsecretario de Marina civil, a quien le fué presentado el alto personal.

Se han pronunciado los discursos de rigor.

LAS REFORMAS DE LA ARMADA

Madrid.—El ministro de Marina señor Giral hablando con los periodistas les manifestó que su proyecto era el de no construir más unidades navales para la Armada pero en cambio dotar bien a la tripulación y a los barcos existentes para que puedan competir con las mejores escuadras de Europa.

SE HA ORDENADO LA DETENCION DE FUENTES PILA

Madrid.—Se han dado órdenes a las autoridades de Santander por la Dirección general, la orden de detención de Fuentes Pila, significación política de la dictadura.

EL ATESTADO INSTRUIDO POR LAS ANORMALIDADES DEL MINISTERIO DE MARINA

Madrid.—El ministro de Marina señor Giral manifestó a los periodistas, que había recibido el atestado instruido con motivo de las anomalías descubiertas recientemente en el ministerio de que es titular.

Manifestó que no lo había leído pues quiere dejar en completa independencia a las autoridades judiciales.

EL MINISTERIO DE TRABAJO Y LA LEGISLACION SOCIAL

Santander.—El ministro de Trabajo señor Largo Caballero, que veranea en Caldas de Besaya ha manifestado que se estudia una intensa legislación social moder-

Leonardo Jiménez

Secretario del Partido Federal.

REPLICA

Por cuenta propia

«... yo si lo vi a usted y pude comprobar que estaban justificadas las guasas de algunos del mismo Comité, por el pánico inexplicable de que usted era víctima.»

«Le doy mis expresivas gracias por haber confirmado rotundamente los supuestos de que me «había eco y sin otro motivo que de usted, etc.»

Con este final de una carta que yo podía haber escrito al señor Campoy, puede darse por terminada la «catalogación» de este señor entre los republicanos.

Los médicos de Almería, saben que jamás se tomó acuerdo alguno para que las conferencias fuesen en la Residencia de los Jesuitas. ¿Puede contestarnos el señor Pérez Cano donde está tomado ese acuerdo? Y resulta rarísimo, que, la única conferencia que se diera en los ignominiosos, fuesen la del señor Campoy y presidida por el Obispo. ¿Vamos que estos cavernícolas tienen unas cosas muy graciosas!

Y vamos a las oposiciones. Cómo puede un tribunal decir en serio que fué preferido el señor Campoy, si era el único opositor? Y fué el único opositor, porque el Ayuntamiento de la dictadura, en un oficio número 1138 fecha 20 de abril del año 1928, eliminó sin causa legal al contrincante, un candidato republicano. El señor Rovira Torres, dijo al otro opositor que la plaza era para el señor Campoy porque éste estaba en visperas de casarse, y el otro, según el místico señor Rovira, era rico.

Todo esto motivó que el otro opositor presentara un escrito al Colegio de Médicos protestando de la parcialidad en las oposiciones.

En cuanto a los méritos del señor Campoy como oculista, diré al público, que el último ejercicio eliminatorio en las referidas oposiciones, no se hizo, porque era una operación en el cadáver, y el de un niño y el de una vieja, no fueron del agrado del señor Campoy, tanto, que, esto motivó una anécdota graciosa del entonces Director del Hospital, señor Valverde, que dijo que para ese caso no había que esperar tanto tiempo que hubiera cadáver disponible, puesto que un enfermo haciéndose el muerto, hubiera servido para el caso.

¿Y qué contestan a esto los señores del tribunal que dicen procedieron con tan estricta justicia?

Desde luego un tribunal para unas oposiciones formado por don Eduardo Pérez, presidente del Santo Sepulcro; por don Antonio Abeilán, de la Adoración Nocturna y de los Caballeros de no sé qué; por don Alberto Berdejo, también de todas estas cosas (y a mucho honor, que dirán ellos); por don Juan A. Martínez Limones, concejal monárquico actualmente, a un tribunal, repito, compuesto de estos señores, ¡cualquier día se atreve el Obispo a hacerle una recomendación para un opositor! ¿Verdad republicanos de Almería? Es una perfecta majadería pensar en esto.

Y no quisiera terminar sin llamar la atención del público republicano almeriense, que, éste travesio oculista, va ahora detrás de ser nombrado por concurso en la plaza creada para el tracoma, burlando todos los reglamentos y leyes, que como es natural, dicen que estas plazas salgan a oposición. Sin duda, la oposición no tiene tiempo de prepararla el señor Campoy por sus muchos ajetos políticos.

Tal vez esta ambición enquistada del señor Campoy, sea el eje donde den vueltas todas las maquinavélicas jargarrestas de la factiosa Comisión Gestora.

No es extraño que el señor Campoy no me conozca como republicano, puesto que el nunca lo ha sido. Si el pudiera decir que coadyuvó a la organización de la Juventud Federal por el año 1916, como yo, se hubiera inventado una heráldica especial para su uso particular.

Leonardo Jiménez

Secretario del Partido Federal.

EXTRANJERO

ACCIDENTE DE AUTOMOVIL EN EL QUE VIAJABA EL SULTAN DE MARRUECOS

Paris.—El automóvil que conducía el Sultán de Marruecos, chocó con un carrito que transportaba leche, partiéndolo en dos.

El sultán, sus acompañantes y la lechera resultaron ilesos.

LAS VICTIMAS DE LA CATASTROFE FERROVIARIA

Argel.—Las víctimas ocasionadas por el descarrilamiento del tren militar, ascienden a 120 muertos y 150 heridos, muchos de ellos de suma gravedad.

MILLONARIO SIN SABERLO

Paris.—Un bordales se ha presentado estos días en un Banco para cobrar los cupones de una obligación municipal de Paris, pero no se le pudieron satisfacer por que el número de la obligación había sido favorecida con una suertagorda en el sorteo de 1929, y por lo tanto desde hacia tres años era millonario sin saberlo.

Al recibir esa noticia quedó impresionado que estuvo un momento sin poder articular una sola palabra.

Espectáculos

SALON HESPERIA

Cine sonoro. Función para esta noche, a las 9:45: La comedia musical toda en español, interpretada por Roberto Rey, Rosita Moreno y Ramón Pareda, titulada: «Gente alegre».

Nuestro clima

Presión media del día... 757
Temperatura máxima... 28
Idem mínima... 18
Idem media... 23
Idem máxima al sol... 40
Humedad relativa media... 41
Evaporación en 24 horas... 74
Lluvia en 24 horas...
Viento dominante... E
Fuerza en metros por segundo... 1
Nubosidad... Despejado

Notas del Observatorio Central

Estado general atmosférico del día 15 de Septiembre de 1930 de las observaciones de una y siete horas:

La zona de altas presiones se extiende desde el Sur de Islandia a toda la Europa central, teniendo su centro al Sur de Noruega.

La borrasca de Francia, prosigue su marcha hacia Oriente donde son frecuentes las nieblas y los vientos flojos.

A uno y otro lado del Estrecho de Gibraltar, existen dos zonas de presiones débiles. En toda la Península Ibérica, sigue dominando el viento de la región del Este en general moderados y flojos, pero persiste soplando con fuerzas en las costas del Estrecho.

El cielo se halla poco poblado de nubes por toda España. La temperatura va aumentando.

La temperatura máxima de ayer en España fué de 30 grados en Sevilla, Córdoba y ALMERIA y la mínima de hoy ha sido de 10 en Zamora y Teruel.

En Madrid la máxima fué de 27,7 grados y la mínima de hoy ha sido de 16,4 grados.

Tiempo probable hasta el día 16, a las siete horas: Andalucía y Levante, cielo nuboso. Resto de España, vientos flojos, de dirección variable. Levante en el Estrecho de Gibraltar.

Notas bursátiles

Paris 4880
Londres 4375
Nueva York 1245
Roma 385
Berlin 296

Nuevo horario de trenes

En el nuevo horario de trenes establecido por la Compañía de ferrocarriles, figura Almería con la siguiente modificación:

El tren correo.—Sale a las 11:10 y llega a Granada a las 17:50.

Y el tren omnibus.—Sale a las 17:20 para llegar a Madrid a las 8:10.

«La Independencia»

Levantada ya la suspensión gubernativa de que fué objeto a raíz del complot monárquico, hoy ha vuelto a reanudar sus relaciones con el público, nuestro colega, el diario católico, «La Independencia».

LOS DEPORTADOS SEVILLANOS

Sevilla.—Se dice de fuente autorizada, que esta noche saldrán de esta capital con dirección a Cádiz, los deportados sevillanos, para ser embarcados en el «España» número 5.

Cuando zarpe el vapor «España» número 5, para Villa Cisneros, saldrá para Galicia a descansar el señor Casares Quiroga.

DEL FRACASADO COMPLIT

Madrid.—Durante todo el día se ha dicho que por la noche saldrían de Madrid los deportados.

Aunque en principio parece que así estaba acordado, por ciertas declaraciones de algunos deportados, se sabe que no figuran en la lista de deportados el exduque de Medinaceli, Luca de Tena y el hermano de Calvo Sotelo.

La salida de deportados de Madrid

Madrid.—Durante todo el día se ha dicho que por la noche saldrían de Madrid los deportados.

Aunque en principio parece que así estaba acordado, por ciertas declaraciones de algunos deportados, se sabe que no figuran en la lista de deportados el exduque de Medinaceli, Luca de Tena y el hermano de Calvo Sotelo.

El que no se casa, porque sus medios económicos no se lo permiten, no debe apresarse, puesto que en PARIS MADRID, Real, 9, Almería, por muy pocas pesetas, comprará todo lo que sea necesario.

REVOLOTEOS

Panorama sevillano

II
Elijo la noche para mi evocación comparativa. Una noche cáñida de un prolongado final de estío, que tiene todos los olores, todo el colorido, toda la belleza, toda la musicalidad del alma sevillana. Ambiente caluroso y pesado, de país tropical, que deja laxos los músculos y obliga a entrecerrar los párpados perezosos, presidiendo el espacio con su verfuim exuberante, voluptuoso... Es la noche ideal para el recuerdo añorado.

de Depósito de los ferrocarriles Andaluces don José Pérez Romero acompañado de su bella hija Petrita.

Se encuentra entre nosotros la respetable señora doña Magdalena Bayona de Rostan, acompañada de su preciosa nieta Fina Sanelias, procedentes de Barcelona.

Noticias y sucesos

LE QUITAN EL RELOJ, PERO SE ENTERA QUIEN LO TIENE

En un banco de la Avenida de la República se quedó dormido con la mayor tranquilidad, Antonio Rodríguez Sánchez, sin tener en cuenta que en los tiempos que corren hay que dormir en la casa y con la puerta cerrada para estar semi seguro.

UN NINO HERIDO

En la Casa de Socorro ha sido asistido el niño Francisco Martínez Ruiz de lesiones leves, que le fueron producidas por otro niño.

UNA BANDERA PROHIBIDA

La Policía presentó en la Comisaría un libro que en la cubierta tiene la bandera monárquica y que se encontraba expuesto en el escaparate de una librería de la Avenida de la República, por lo que ha sido denunciado el dueño del establecimiento.

POR DAR GRITOS SUBVERSIVOS

La Guardia de Seguridad ha detenido y denunciado en la Jefatura de Policía, a Juan García Hernández, por dar vivas a la Monarquía en la Avenida de la República.

NUEVE PAPELETAS DE IGUALES

A requerimiento de Josefa C. novias, fué denunciado en la Comisaría por la Guardia municipal, Antonio Márquez Martínez, que le rompió nueve papeletas de la rifa de los Iguales.

POR INSULTOS

Don Francisco Romero Molina requirió el auxilio de la Guardia de Seguridad, porque encontrándose en la Central de Ferrocarril fué objeto de insultos por parte de José Carretero Fernández, promoviéndose el consiguiente escándalo.

POR LLEVAR LOS FAROS APAGADOS

La Guardia Municipal ha denunciado ante la Policía al conductor de un autobús por pasar por la Avenida de la República con los faros apagados.

LE INTENTA AGREDIR

La Guardia de Seguridad presentó en la Comisaría a Juan Suárez Ruiz, porque intentó agredir a Agustín Galindo Simón.

EL 52

El dueño de este establecimiento participa al público, que habiendo traspasado «EL RINCONCILLO», sito en la misma calle, continuará expendiendo sus acreditadas MORCILLAS, que empezarán a elaborarse el próximo sábado 17, en el nuevo establecimiento «EL 52», situado en el número 52 de la calle de Granada. SE VENDE

SERVICIOS MEDICOS

Guardia para hoy. Hospital. Médico, don José Alferez. Practicante, don Antonio Soria. Matrona, doña Isabel Calvo. Casa de Socorro. Médico, don Eduardo Pérez.

LA ESCUELA LAICA

Uno de los problemas que el pueblo español tenía planteados, y que la Monarquía no resolvió por estar ligada a la Iglesia con lazos de mutua conveniencia, es el referente a la enseñanza religiosa en nuestras escuelas.

La Revolución francesa llevó la enseñanza laica al país vecino por ir ésta vinculada a los derechos del hombre. El clero y la nobleza que no consideraban a la plebe como formada por seres libres, sucumbió ante su empuje, siguiendo las doctrinas de Montesquieu, Voltaire, Hobbes y Diderot.

El clero, en pugna con los enciclopedistas, se mostraba al pueblo con todos sus pecados y todas sus abyecciones; los escándalos cortesanos; la iniquidad de la justicia que castigaba a los cazadores, en dominios de la nobleza, con reclusión perpetua en galeras; el fausto desmedido de la corte; la desigualdad de los impuestos que gravitaban sobre los desheredados de la fortuna, y las inmundicias que se observaban en la vida de la alta sociedad, hicieron que este pueblo, al triunfar, organizara su escuela inspirada en la de Rousseau y respetando todas las conciencias.

El «Emilio» nos marca a los maestros gran parte del camino a seguir, porque no obstante haber sido tan duramente combatido este pedagogo, que tuvo la virtud de educar a las masas francesas, inspirándonos en la esencia de la más pura democracia, nosotros, que entre un espíritu liberal y un religioso intransigente no dudamos en la elección, seguimos a aquél practicando su programa y compartiéndolo en casi toda su extensión. Y no es que neguemos la religiosidad del hombre — todos somos religiosos — lo que queremos es colocar al niño, como dice Rousseau, en un medio que le facilite inclinarse a aquella a que le conduzca el mejor uso de su razón.

En esta actitud, tan falta de pasión en uno o en otro sentido, se ha colocado la República desde su advenimiento.

En España también el pueblo, al derrocar un régimen que lo tenía dividido en castas, ha establecido su escuela que, como la francesa, abraza a todos y no rechaza a ninguno. Al hacer laico nuestro país, los satélites de la Monarquía y los fanáticos intransigentes se mostraron ante un sector del país como perseguidos por seres endemoniados y ateos. No; no es ciertamente la misión de la escuela laica perseguir al católico; es, tan solo, respetar las creencias de todos con su procedimiento a la vez sencillo y moral: separando la religión de la educación. Y por esto, no se puede admitir que espíritus mezquinos, encargados de aprovecharse de la ignorancia de unos pobres seres, den la sensación de que son perseguidos con saña.

Hemos escuchado serenamente los argumentos que contra la escuela laica han formulado sus enemigos. Ni aun la razón de que la inmensa mayoría de los españoles sean católicos nos convence. No cabe en cuestiones de esta índole el sacrificio de los menos en beneficio de los más, como ellos quieren. Un estado consciente de sus actos no puede obligar a un ciudadano a profesar ésta o aquella religión, y ni mucho menos darle una escuela que combata sus creencias. Y la República española, que es un estado consciente, hace su escuela laica a tenor del siglo en que vive, correspondiendo a la demanda de un pueblo que por vez primera se siente libre. Yo comprendo que esto es inadmisiblemente para aquellos que piensan como en los mejores tiempos de la Inquisición. Pero hemos de reconocer que la actitud de los hombres de hoy tiene su justificación. Hace aún poco tiempo que con Monarquía y escuela confesional, se disponía de analfabetos para morir en Montañar y ciudadanos que soportaran una dictadura. La vida, que es una gran maestra, aconseja variar el camino cuando el emprendido no tiene otra cosa que espinas que rasgan la piel y marcan en la tierra un surco de sangre. Y esto, precisamente, ha hecho el pueblo español: rectificar ese camino.

No es, pues, de extrañar esta nueva modalidad de España respecto a sus instituciones de enseñanza. Pero yo bien sé que si el propio Rousseau nos hablara públicamente de la moralidad que encierra la escuela laica, escucharíamos de algún fariseo palabras como éstas: «Es un loco y un ignorante». Y es que así tratan aquí al que quiere defender la libertad de su conciencia.

La República se divorció de la Iglesia sin rencores, sin pensar en perseguirla. Esa separación se

reflejó en la escuela que desde entonces es laica, es decir, no profesa ninguna religión, porque respeta las distintas religiones de los niños que a ella asisten. No es siquiera la escuela del mismo Rousseau que admitía en los alumnos de diez y seis años un deísmo filosófico.

La nueva orientación tiene la gran virtud de unir a todos los niños, eliminando las diferencias religiosas que tanto separan y que tantos odios engendran.

Fernando Garres

Paraguas caballero y señora gran surtido «LOS MEJORES PRECIOS» Almacenes ESCAMEZ

Asociación de Clases Pasivas

A las diez horas del día 18 del mes actual, celebrará esta Asociación en su centro social, junta general extraordinaria, con el fin de dar lectura de las cuentas correspondientes al trimestre último, y en presencia de las posibilidades económicas de la Asociación, acordar si es factible mejorar el local social y en su defecto lo que proceda para la continuación del mismo.

Si no se reuniera número de socios suficiente para la celebración de la junta, se celebrará esta con los que concurran el día veinticinco del mes actual en segunda convocatoria.

Almería 15 de septiembre, 1932. RICARDO ASENSIO.

PELUQUERIA ESPAÑOLA de ANTONIO ALCALDE Avenida de la República, 25 TARIFA DE PRECIOS Afeitado y corte de pelo... 1'25 Afeitado... 0'50 Corte de pelo solo... 1'00 Esta peluquería cobra estos precios por que se ajusta a los acordados y no se admiten propinas.

Notas municipales

PARA CONSTRUIR UN NICHOS

Don Antonio Nieto Sánchez, ha presentado un escrito en el Ayuntamiento solicitando autorización para construir un nicho en el cementerio municipal de Cabo de Gata.

LICENCIA

El bombero Juan Gómez Arroyo solicita de la Alcaldía, un mes de permiso.

EUSEBIO NAVACERRADA Ex Médico militar Enfermedades de la piel, sífilis y venéreo Corrientes de Alta Frecuencia, Rayos ultravioleta, Ozonoterapia, etc. Consulta de 10 a 12 de la mañana Consulta especial económica De 8 a 9 de la noche Plaza San Sebastián, 6, pral.

«La Marsellesa»

En este acreditado establecimiento, Murcia, número 87 encontrará usted todos los domingos desde las 8 de la mañana morcilla caliente y demás productos del cerdo.

BALNEARIO SAN MIGUEL Baños de mar templados y fríos Por abonos los baños de mar templados a tres reales

Vapores fruteros de Hijo de Alfredo Rodríguez, S. A. Slovan Linie Para HAMBURGO directos. MALAGA cargará el 17 del corriente. Rederiaktiebolaget Svenska Lloyd El vapor IBERIA cargará el 16 del corriente para Goteborg, Stokolmo y demás puertos de Suecia. NOTA.—Todos estos vapores han sido aceptados por la Cámara Oficial Uvera. Para informes, sus Agentes: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, S. A.-Maura, 5.

ACOTACIONES SOBRE POLITICA EXTRANJERA

Cada movimiento político que surge en la historia encuentra sus agentes propulsores en doctrinas, más o menos elaboradas y reconocidas, pero «fundadas en la experiencia y apoyadas en la acción».

Esto es, cada movimiento político nuevo tiene que renunciar a parte de su novedad, pues ha de concederle importancia a varios precedentes. Los cuales pueden ser de mayor o menor cuantía, pero nunca cabe negarlos, como intentar en más de una ocasión los que de esos movimientos propugnaran una originalidad absoluta.

Movimiento político quiere decir, hablando en sentido filosófico, «origen» de ideas y reformas, de creación y destrucción, pero sobre todo de estados de conciencia colectiva. Aunque también significa «consecuencia».

Todo movimiento —nos lo enseñan las leyes físicas— obedece a una causa que puede ser presente o remota, llamada fuerza o energía. Ahora bien, tratándose de movimiento político, podemos separar los elementos que lo integran, en la forma que acabamos de expresar, esto es, en origen y consecuencia. La primera es la fuerza motriz, la segunda el propio movimiento, el cual no está dicho que deba mantenerse encauzado por una vía única, ya que encuentra en sí mismo las fuerzas generadoras de nuevas energías, que se dirigen por otros caminos, a veces paralelos al principal y otras con direcciones diversas.

Decíamos que el movimiento político es también consecuencia, siendo de direcciones políticas y económicas, de corriente publicistas y reformistas. Negada de esta suerte la individualidad exclusiva del fenómeno político de relación, veamos como pueden aplicarse las consideraciones que acabamos de expresar, a un movimiento político actual, y precisamente al Fascismo.

No ha mucho que ha visto la luz, para ser insertada en la nueva Enciclopedia Treccani, un escrito de Mussolini, encaminado a explicar los diferentes extremos del movimiento que acudida.

El escrito puede considerarse bajo dos aspectos: justificativo y aclaratorio. Justificativo, por tratarse de un movimiento nuevo y esencialmente revolucionario, y combatido por lo tanto por todos los que en él encuentran la negación de sus propios intereses; aclaratorio, porque, aun siendo carácter del Fascismo el de una fuerza que se impone, no carece sin embargo del natural deseo de explicar los motivos que lo empujan, para que su adaptación y aceptación sean razonables y razonadas.

Bajo el primer aspecto analiza el escrito los motivos que provocaron el movimiento fascista, examinándolos en su sentido más profundo de causas determinadoras, en conexión con todas las principales teorías políticas del tiempo, para llegar a la conclusión de que el Fascismo fué, desde su iniciación, lo que hacia falta para restablecer la normalidad y disciplina en el estado italiano. Estos motivos son de carácter negativo, son reacciones contra doctrinas que hay que superar por no corresponder a las necesidades del estado ideal que el Fascismo se propone realizar: son la negación del Liberalismo, Democracia y Socialismo.

Bajo el segundo punto de vista, contiene una reseña de las bases de la doctrina fascista, en relación a sus funciones en el tiempo y espacio.

URODONAL antiartrítico se expende en frascos de triple cubita para una cura completa

dante la comprensión pública, las exigencias de auto-defensa que reuniría en sí el régimen fascista desde su nacimiento. Porque el origen del Fascismo no hay que buscarlo en un movimiento general del pueblo, que se impusiera por la extensión de su existencia antes de lograr el poder, antes bien en la voluntad de una fracción mínima de luchadores, que se alejara de las formas corrientes de gobierno y acción política, al objeto de instaurar el imperio de sus ideas nuevas. Ideas que representaban la necesidad del país, pero que no por eso eran profesadas por las masas, cuya naturaleza peculiar es la inercia ante los problemas espirituales.

Por esta razón el Fascismo fué lucha; así lo explica el mismo Mussolini y así relata la historia de 10 años de régimen fascista. Este representó pues la más enérgica y violenta defensa contra el anarquismo, y al mismo tiempo que combatiera contra el enemigo común del Estado italiano —el comunismo— tuvo que defender a sí mismo de la acción demolidora de lo que sobraba de antiguos partidos, hostiles a las ideas y métodos que el Fascismo enarbola como lema.

Desde luego, carece el escrito que consideramos, del carácter de apología, pues siendo característica del Fascismo la fuerza, es lógico que su feve todo clase de expresiones de debilidad, entre las cuales puede contarse la necesidad de auto-consalzamiento.

Una apología del Fascismo —obra por añadidura de su propio autor— lejos de conseguir el efecto deseado, tendría el defecto de ser en todo contraria a los principios del mismo. El que se impone, justifica su posición con sus acciones, si es fuerte y tiene a su lado la razón. El que no, se apoyará en apología de escaso y dudoso éxito. Si acaso es en el extranjero donde más justificada sería aquella manera de proceder, no en Italia, donde, además de ejercer el poder con energía, hay que dar una impresión objetiva de reconquista.

Si reconocimos más arriba que también reúne el escrito de Mussolini algún aspecto justificativo, no ocurre esto en el sentido de defensa de sus principios ante la opinión actual —la que ya, alejada de todo espíritu de parte, va reconociéndole al Fascismo sus méritos— sino de comprobar ante sí mismo la importancia continuativa que asume el desarrollo de sus bases, en relación al origen que de las mismas generalmente se designa.

Características del Fascismo son el anticapitalismo, la voluntad de imperio —ideales que no hay que entender en el sentido de aspiración a la guerra y al imperio material y efectivo sobre otros estados— y la autoridad del estado. El anticapitalismo fascista se resuelve en negarse el Estado a desecher el valor de la guerra, reconociendo tan sólo el de la paz; la paz es un estado de progreso inerte, la guerra es la fuerza que empuja al máximo rendimiento las energías de un pueblo. Pero acaso ovide esta doctrina que, mientras el progreso pacífico sigue una línea ascendente ininterumpida, el adelanto que lleva consigo una guerra acaba por agotar las energías empleadas en ella, encontrándose éstas al cabo de la lucha, más bien en línea descendente.

El imperialismo fascista es el resultado del carácter autoritario del Estado, apoyado en el expansionismo, que es la expresión natural de una nación joven y en progresivo aumento. Pero el imperialismo espiritual orgullo de primacía en las ciencias y productos nacionales, necesidad de mejoría económica y bienestar interior.

El tiempo dirá si los métodos adoptados por la práctica fascista han de responder —verdaderamente a la actuación de sus ideales. Una cosa es cierta, y es que éntos métodos, aun afirmando sus autores su estatismo, tendrán necesariamente que ser modificados en parte, a medida que la práctica irá demostrando sus equivocaciones y sus fallos. La práctica, o sea el dinamismo de la vida cotidiana, es la maestra de la política, como lo es de todo arte en el mundo de la actividad del hombre. La actividad del artista el desarrollo de los mismos en uno u otro sentido. En todo caso, nos muestra el escrito de Mussolini una cantidad de nuevas acciones: la de una concepción política bien fundada en la inteligencia y experiencia favorable de 10 años de régimen.

Jorge Garzolini Zuffe

CAFES Tueste diario. Los de más rico aroma. Los vende LA EQUITATIVA CASA MONTES TENORIO Mariana, 1

Nuestro teléfono es el 32 - X

INFORMACIÓN LOCAL

BANQUETE

Mañana a las dos de la tarde, le será ofrecida una comida íntima por un grupo de amigos y compañeros, al nuevo Delegado de Hacienda don Leopoldo Valverde Rodríguez.

AVISO

La Jefatura de Obras Públicas, nos envía, para su publicación, lo siguiente:

«Los ochenta peones que en la semana próxima se ocuparán en las obras del Camino de Ronda, serán nombrados mañana sábado en la Jefatura de Obras Públicas, (Avenida de la República, 39).

Se llamará a las nueve dichos peones, de la primera de las listas formadas en la Alcaldía; si no se reunirían dichos ochenta peones, volverá a llamarse a las diez y media, previniéndose a los interesados que, los no presentes, perderán turno, pudiéndose completar el número de peones de los de la lista segunda de la Alcaldía.

LA COMISION DE RESPONSABILIDADES

Ayer, a las doce se reunió en el salón de actos del Ayuntamiento, la Comisión municipal de responsabilidades, procediendo al estudio de varios expedientes.

EL GOBERNADOR DE SANTANDER

acompañado de su joven y bella esposa, se encuentra entre nosotros nuestro querido amigo y paisano, el Gobernador civil de Santander, don Francisco A. Rubio Callejón.

ASISTENCIA SOCIAL

Ayer fueron asistidos en estos comedores, 371 niños y 450 adultos.

VIAJEROS

Procedente de Cartagena llegó

a esta capital, el Ingeniero don Duval Laquier.

—De Totana llegó el industrial, don Diego Navarro García.

—Marchó a Málaga, don Andrés Sánchez Abellán.

—Procedentes de Melilla llegaron a nuestra capital don Ramón Gutiérrez, don Mariano Valderrama, don Serafín Martínez, don Pedro López, D. Andrés Jurado, don Domingo Prats, don Antonio Cuadrado, don Evaristo Martín, con su esposa, don Gabriel Yañez, acompañado de su familia y don Juan.

—Ha marchado a Madrid a continuar sus estudios en la Universidad Central, el estudioso joven don Juan Roldán Pérez, al que deseamos muchos éxitos en sus estudios.

—Ha salido para Madrid la señora doña Serafina Barbeito, viuda de Paz, acompañada de su sobrino el joven estudiante don Rafael Paz Simón.

—Ha marchado para Barcelona, donde ingresará en una academia de ondulación el oficial peluquero Manuel Sánchez Gran.

—Ha regresado de Madrid y otras capitales la distinguida señora doña Josefa Díaz de Erasó, acompañada de su bella y encantadora sobrina Carmencita Valverde.

—Ha venido de Linares el jefe

JUAN J. GIMENEZ Director de Sanidad del Puerto TOCOLOGO MUNICIPAL POR OPOSICION Consulta de 4 a 6 ALMERIA Méndez Núñez, 12

Doctor Cristóbal López Ex interno por oposición de la Facultad de Granada.—Premio extraordinario de Licenciatura.—Médico militar.—Médico por oposición de la Casa de Socorro. CONSULTAS DE ENFERMEDADES INTERNAS De 11 a 12 y de 3 a 5. Lope de Vega, 11 Teléfono. 3-1-8

DIARIO DE ALMERIA

Periódico de la mañana

Un cuento semanal

Los ingénuos

En aquella etapa del partido con servidor había sido elegido—elegido... ¡vamos al decir!... había sido elegido concejal Juan Viñas, quien por cierto, desde aquel memorable día se añadió la preposición «de» entre su nombre y su apellido, y ¡miel sobre hojuelas!, designado para ser el edil que asumiera la alta responsabilidad de velar por los intereses del vecindario, en cuanto se refiriese a la venta de artículos de comer, beber y arder.

Hombre moral don Juan de las Viñas, procuraba armonizar siempre que en sus actividades lo útil con lo agradable, así es que, llegada aquella bendita mañana en que debía debutar en su augusta misión, se encontraba en el feiz estado de espíritu del que puede, cumpliendo su deber, reventar a un enemigo.

El deber, ya lo saben ustedes. El enemigo, era un panadero, cuyo establecimiento, situado en la calle de las Cañas, tenía fama de ser lugar donde las leyes de la gravedad no regían en la forma general e inmutable que para el resto del planeta, por cuanto allí una pesa de medio kilo, por ejemplo, no se sentía atraída por la madre tierra sino por un afecto que no pasaba más allá de los cuatrocientos gramos.

Existía, ¿por qué no decirlo previamente?, cierta rivalidad entre el flamante edil y el alterador de las leyes de la atracción; rivalidad que procedía, más que de la actuación comercial de ambos, en la que con dificultad se tropezaban, de encontrarse en otra zona que sureaban como gerifaltes o neblías de la crematística, y donde atrapaban, con su garra de aves carniceras, tal cual fíca a «carta de gracia», o hipoteca «carre gládica», al módico y humanitario interés del sesenta por ciento...

Dados estos antecedentes, es fácil presentarse, por poca imaginación que se posea, el aire triunfante y la sonrisa de hiena con que el chocolatero—habíamos olvidado consignar que don Juan poseía una fábrica de chocolate, y una cerería, además—se encaminaría a casa de su adversario, seguido de un municipal de exigua teresiana—el representante de la autoridad en la anterior situación liberal, y usufructuario de tan alto símbolo era dueño de una abeja menos voluminosa—encaramada en lo alto de la hirsuta cabellera, con pantalón de pana y chaqueta de color indefinible, que se ahuecaba por el lado derecho, como si estuviera empollando el enorme pistón que llevaba amarrado al pescuezo por un negro y fuerte cordón, que daba al «guindilla» cierta apariencia de ejecutado. En el lado izquierdo, el descomunal sable con vaina de cuero desollado y empuñadura de latón, completaba la bélica y tremebunda fachada del brazo ejecutivo del bien-intencionado mandatario de la voutant popular de Escuernavacas de Abajo.

Cuando llegaron a la panadería, el gato que tomaba el sol a la puerta, escapó presagiendo calamidades, bufando y con el rabo convertido en un limpiatubos. Los pollos de perdiz, que en el mismo lugar «tomaban tierra», metidos en sus jaulas, que parecían pagodas, empezaron a dar saltos desesperados, como atemorizados por la solemnidad de don Juan de las Viñas y la imponente máquina de guerra que le escoltaba. Hasta la cortina, hecha con bramante y pepitas de jirjol, parecía resistirse a franquear la entrada, y no pudiendo oponerse más, produjo un ruido, como de alerta.

Niño (al dependiente, que hacía filigranas, partiendo medio pan en forma que no saliese perjudicado el bendito de su amo en el despido de un miligramo de harina y agua... más agua que harina), avisa a tu amo que la autoridad ha de verlo.

—Voy al instante, señor Viñas. —En estos momentos, vengo oficialmente, acompañado de la «fuerza» y, por tanto, soy un representante del Cabildo; no soy el señor Viñas. Diseño de paso a tu amo, por si no lo sabe.

Apareció el altruista industrial, a quien hubo de ir a buscar al casino, donde estaba jugando al «rentoy», con la euforia a que su natural bondadoso, y las relaciones cordiales con su visitante, le predisponían.

—Aquí venimos, en cumplimiento de la obligación, Frasquito. Yo lo siento, pero el deber es el deber. (Sentencioso y con cara de abnegación).

—Pues hacer lo que gustes. ¿Qué quisés hacer? ¿Desaminar la harina? ¿Desaminar el agua? ¿Desaminar la creciente?

—«Na» más aclaró, virulento, el edil—echar una «pesa» al pan. Cuestión de cubrir el expediente, Frasquito, y que no se di-

ga (irónico), que no medimos a los amigos y a los enemigos con el mismo rasero.

Fué elegida, para ponerla en el peso, una pieza fofa, aguafosa, en la que se hundían como en un cojín de miraguano los dedos amorcillados del concejal, sirviéndole de contrapeso una de dos libras, que extrajo de uno de sus bolsillos el ejecutor de las decisiones municipales.

Como era de esperar, la tierra atrajo más amorosamente hacia sí el trozo de metal, que la harina y el agua.

—Lo siento mucho, Frasquito, pero he de decomisar el género. —Ese pan está justo de peso! —Ese pan está «farto»! —Esa pesa es falsa! —Esa pesa, es güena. ¡Vamos hombre!

—Yo tengo una mejor que esa; mejor que «enguna»; mejor que el niño de la bola de las pesas, y tú has de verlo y has de venirlo conmigo.

Y sacando de debajo del mostrador dos libras de chocolate de las fabricadas por el digno representante del Cabildo municipal de Escuernavacas de Abajo, la puso en el lugar de la pesa. Y el pan, como si hubiera cambiado su peso específico por el del plomo o el mercurio, descendió rápidamente,

te, hasta dejar el fiel con una inclinación de cuarenta y cinco grados.

Pedro BARRAGAN

ACCIDENTE DEL TRABAJO

Un obrero gravemente herido

Ayer tarde estando trabajando en el camino de las Cuevas de los Medinas, se desprendió una parte de terrenos cayendo sobre el obrero Manuel Morales Morales, de 32 años de edad, causándole varias heridas.

Por el practicante de la barriada aludida señor Marin, le fué practicada la cura de urgencia, siendo trasladado al Hospital don de quedó encamado.

Padece 4 heridas en la región occipital temporal y parietal izquierda; 7 heridas en la región occipital, contusiones y erosiones, y denudación de huesos en el pie izquierdo.

Publicaciones

«EL SECRETO DEL CONTADOR DE GAS».

Hasta la fecha, la novela detectivesca solo poseía un machamo exótico; páginas en que no sonasen los «streets» y los «halls», y personajes que no estuvieran revestidos de características británicas parecían no estar a tono con la truculencia ni con el interés.

E. C. Delmar autor español, se ha separado de esas manidas pautas; ha hecho una novela policíaca con materiales propios, esto es, nacionales; personajes, asunto, ambiente, localidad, procedimientos, todo cuanto integra la novela es, puramente, de la tierra.

Este nuevo prisma a que empiezan a acogerse los escritores de excepcionales dotes, dando con ello satisfacción a buen número de lectores, tiene en «El secreto del contador de gas» brillantes características que prometen ulteriores y mag-

níficas luminosidades de vivo resplandor.

Publicada en la colección «Popular Fama». Un volumen en rústica 2 pesetas.—Editorial Juventud, S. A.—Proyenza, 101. Barcelona.

LA MUJER EN SUCASA

Entre las publicaciones preferidas en los hogares, figura en primer término «La mujer de su casa». Se ocupa de cuanto pueda interesar a la mujer.

Interesantísima es, en el número de septiembre, la sección de Labores, con numerosos grabados y una hoja suplemento con el dibujo a tamaño natural de las más escogidas. No menos atención merecen las de Modas y Nuestros niños, con lindos modelos de vestidos, blusitas y delantales, y Sección de corte dedicada a lencería de señora y niños.

Pida hoy mismo este número a Casa Editorial Bailly-Baillière, Núñez de Balboa 25, Madrid, acompañando para su envío una peseta en sellos de correos e indicación del título del periódico en que lea este aviso.

Sucesos de la provincia

OLULA DEL RIO

La Guardia civil de este puesto, en virtud de mandato del juez municipal, procedió a la detención de cuatro jóvenes comunistas, que según se dice: circulado por el pueblo, pretendían asaltar el Ayuntamiento.

Quedaron a disposición del juez de instrucción del partido.

LAS MENAS

Juan Martínez Requena, denunció ante la Guardia civil de este puesto que en la pasada noche sus convecinos Nicolás Hernández Cruz, Enrique Torreblanca Martínez y Manuel López Jiménez penetraron violentamente en su domicilio, invitándole que les acompañara a Serón.

Como se negó a ello, porque estaba ocupado, le apalearon, hiéndole levemente, como así mismo a su esposa que acudió en su ayuda.

Teniendo conocimiento de que

dichos individuos marcharon a Serón, a la Guardia civil de dicho puesto le fué interesada su detención, lo que efectuaron.

El propósito que tenían era el de llegar al Ayuntamiento en forma tumultuosa, solicitando trabajo, cosa que no lograron conseguir por la intervención de la autoridad, quien disolvió a los grupos que frente al Municipio se establecieron.

LA «GACETA»

En el número llegado ayer a nuestra capital de la «Gaceta» se publica entre otras cosas, lo siguiente:

—Ley de la Presidencia del Gobierno, disponiendo que no se anuncien oposiciones ni concursos por los Ministerios y sus dependencias que impliquen aumento de plantilla, sin expresa autorización de la Presidencia del Consejo de Ministros.

—Ley del ministerio de Justicia, declarando que podrán ser jubilados, cualquiera que sea su edad, a su instancia o por resolución del Gobierno, todos los Jueces de Instrucción, Magistrados y funcionarios del Ministerio fiscal.

—Anunciando por el Ministerio de Agricultura, oposiciones para proveer unas cuarenta plazas de oficiales de Administración civil, dependientes de dicho ministerio, con arreglo al cuestionario que insertan.

Juan Muñoz

SALCHICHERIA Y CARNICERIA

Magra y lomo de cerdo	5'00 ptas. kilo
Salchichas blancas	5'00 « «
Tocino fresco sin sal	2'50 « «
Idem añejo	3'00 « «
Patas de cerdo frescas	2'00 « «
Lenguas y costillas	3'00 « «
Morcillas y butifarra	3'50 « «

Existe en Francia únicamente un solo órgano

bien documentado y de completa información internacional referente a la Producción, Comercio y Consumo de FRUTAS, LEGUMBRES y HORTALIZAS

LA REVISTA DE FRUTAS LEGUMBRES Y HORTALIZAS

147, Boulevard Saint-Germain, París (6°)

Teléfono COLBERT 01 - 63 Cheques Postales: PARIS 1566-66

Agencia general para el Mediodía de Francia y África del Norte:

20, Bulevar Lambert AVIGNON (Vaucluse)

Cheques Postaux: Marsella 302-61

Tarifa de anuncios y número de muestra gratis a quien lo solicite SUSCRIPCION:

Francia: 20 francos — Extranjero: francos 30 por año

JUAN CASTILLO

CORREDOR DE FRUTAS

Casa Central: Liverpool, 64, Stanley Street

Organización de ventas en todos los mercados de Inglaterra

PARA INFORMES:

Antonio Martín Jiménez

García Alfz, 5.—ALMERIA



CALDO MAGGI LA MARCA DE CALIDAD

2 cubitos por 25cts.

No se debe ignorar que hay insecticidas nocivos para las personas. Fly-Tox no lo es y sin embargo extermina los insectos caseros. Es el secreto de FLY-TOX

EL LEGÍTIMO FLY-TOX SE RECONOCE POR SU NOMBRE EN LATA AZUL

Una Nueva Piel Blanca En 3 Dias



La ciencia demuestra ahora que todos los poros dilatados provienen de la irritación del cutis, si guen luego las espinillas, las arrugas de cansancio y una piel áspera y sombreada.

La nueva crema Tokalon, blanca, —sin grasa— disuelve las profundas manchas de los poros, calmando también los irritados. Las espinillas desaparecen; los poros dilatados se aprietan. Una piel áspera y oscura se vuelve blanca y aterciopelada.

Esta nueva crema Tokalon, blanca, contiene crema de leche y aceite de olivas predigeridos combinados con ingredientes tónicos y astringentes que blanquean también el cutis. Conserva fresca y suavemente húmeda la piel más seca. Quita la brillantez de una epidermis aceitosa y procura a la piel una nueva belleza y una lozanía increíbles que de otro modo no se pueden conseguir.

Hijo de Ramón A. Ramos

Paseo de Colón, 19 (Barcelona)

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería Motril, Algeciras y Málaga

con los vapores «María R.», «María Dalmé de R.», «Roberto R.», «Ricardo», «Molino R.», «Manuela C. de R.», «Enriqueta R.»

Salidas de Barcelona directo para Almería, todos los sábados. Salidas de Almería directo a Barcelona, todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los lunes.

Nota.—Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación. Agente en Almería: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, S. A., Gerona, nº 5

Nuestro teléfono es el 32-X

LA CERVEZA «DAMM»

Es la Reina de las Cervezas

NO CONTIENE ADICIÓN DE ALCOHOL - LA MEJOR PARA LAS COMIDAS - ES TÓNICA - ES DIGESTIVA

Embotellado especial ESTRELLA DORADA

DE VENTA EN GOMADOS, CERVECERÍAS Y CAFÉS

DEPOSITARIOS EN ALMERIA

SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO

ALMACENES: ARDÉN DE COSTA, 48

Se admiten esquelas de defunción hasta las cuatro de la madrugada.

ASOCIACION DE ASISTENCIA SOCIAL

Sorteo del día 15 de septbre

Número premiado: 76

A cobrar en las oficinas provisionales: Plaza del Carmen (antigua Escuela de Artes y Oficios).

Hospital provincial

CONSULTAS PUBLICAS GRATUITAS DE 9 A 11

Cirugía general de mujeres, por el doctor Pérez Cano, diaria, excepto los domingos.

—Medicina general de mujeres, por el doctor Cordero Sorro, los martes, jueves y sábados.

—Enfermedades del aparato de la visión, por el doctor Arzoz Pacheco, los lunes, miércoles y viernes.

—Medicina general de hombres, por el doctor Arigo Serrano, los lunes, miércoles y viernes.

—Cirugía general de hombres, por el doctor Gómez Campana, los lunes, miércoles y viernes.

—Ginecología y ginecología, por el doctor Torres Bernabé, todos los días, excepto los viernes y domingos.

—Sífilis y venéreo, por el doctor Alférez Liróla, los lunes, miércoles y viernes.

—Enfermedades de la infancia, por el doctor Soriano Romero, los martes, jueves y sábados.

—Garganta, nariz y oídos, por el doctor Esteban Navarro, los lunes, miércoles y viernes.

—Enfermedades nerviosas y mentales, por el doctor Arigo Jiménez, en el Manicomio Provincial, de 10 a 12.

«La UNICA»

FABRICA DE SELLOS DE CAUCHO

Sellos de caucho de toda clase y tamaño. Imprentas de caucho. Numeradores. Fechadores. Marcas de goma para toda clase de envases en tela y maderas. Placas esmaltadas. Sellos de metal para sacre y para fuego.

Perfección, prontitud y economía en todos los trabajos

Esta casa es la única que entrega los sellos a las 24 horas de haber sido hecho el encargo.

Para encargos: Talleres de «Diario de Almería» y calle Ramos, 52, Almería

ANTES DE ANUNCIAROS, PREGUNTEN EN EL KIOSCO POR EL PERIODICO QUE MAS SE VENDE EN ESTA LOCALIDAD.